

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

MADRID.

Sábado 14 de Marzo de 1874.

Año IV.--Núm. 891.

En Madrid: Un mes, 6 rs.; en provincias, trimestre, 22; haciendo la suscripción directamente: anticipando el pago de un año 76 rs.: por correspondiente el 12 por 100 de aumento. Ultramar y extranjero; 120 rs. semestre, y 240 año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez 6, principal, izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta el doce por ciento más, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Como esta empresa no gira á cargo de los suscritores, ruega á los de provincias, ultramar y extranjero que se hallen en descubierto, remitan el importe de su suscripción por persona de confianza, letras, libranzas del giro mutuo ó sellos de cualquiera clase, excepto los llamados de guerra.

Á GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS.

(Conclusión).

No puede desconocer nadie que incesantemente piense, ni negarlo sin faltar á la razón, que no habiéndose extinguido todavía en nuestra patria las virtudes que en otros tiempos proporcionaron tanta gloria á Isabel la Católica y don Juan de Austria, el león, aletargado por la calentura de los vicios y el desorden, da las primeras señales de nueva vida y nuevo porvenir.

El Gobierno nacional es el primer síntoma. Tenga ó no ese apellido, tal es su ciencia. Poco importa el nombre, sino es definitivo, y se ha de someter á la voluntad del país soberano, legítima y pacíficamente expresada: única base legal que el derecho reconoce, y con cuya condición indispensable podemos contribuir á la regeneración los que tenemos encarnados por tradiciones de familia, por opinión propia y profunda, y por educación ciertos principios liberales monárquicos, que ningún poder humano nos ha de arrancar.

Esa bandera salvadora, esa síntesis de la aspiración unánime del agonizante pueblo español, esa insignia de redención, que á semejanza de la cruz augusta de Cristo, nos puede unir como hermanos, y lavarnos de tanto error, ha de llenar ciertas condiciones si ha de mantenerse á la altura de su misión y conseguir el noble fin que se propone.

Restablecida la disciplina militar, limitado el periodismo á las reglas dictadas por la prudencia y la necesidad; ó lo que es lo mismo, sepultado donde debe estar siempre el libre examen de la prensa y la milicia, se ha dado un gran paso en el camino del orden y la tranquilidad.

Si se hiciera lo mismo, con el libre examen en religión; si francamente se dijera que la religión del Estado era la católica, cristiana, apostólica y romana, y el Gobierno cuidara más de ese culto y sus ministros, probaríamos que no habíamos degenerado y seguíamos siendo cristianos de pura raza.

No sería esto significación de ignorancia ni falta de progreso; porque no se retrace organizando la sociedad civil desquiciada, que es menos importante que la unidad católica y salvación del alma; ni es progreso digno y admirable, marchar directa y precipitadamente á la disolución; sino señal inequívoca del desorden y el caos.

Tal prueba, lo sería también de que la doctrina del mártir del Gólgota, no es patrimonio de una escuela política, sino de todos los cristianos, y se le quitaría á esa escuela la gran influencia, el gran prestigio, que le da el carácter de

defensora de esas creencias, único punto de apoyo que le resta en la opinión del país, prevenido contra ella por la educación, las costumbres y los intereses materiales.

La Constitución establece la libertad de cultos, cierto; pero también consignaba la monarquía, y se ha suspendido por la necesidad. Y sin monarquía se puede gobernar, pero no sin Dios ni con tantos como seres pensantes. Y la libertad de cultos trae el libre examen, moral independiente de Dios ó inmoralidad, la disolución de todo sentimiento religioso, el politeísmo y todo disparate en ese sentido, la negación absoluta, el caos, la corrupción y la lepra del alma y del cuerpo.

Sea como quiera, en virtud de esa libertad, y en el terreno de la discusión y la filosofía, sin atacar fuera de él lo que legalmente se halla sancionado, emito mi pobre opinión, valga ó no, sin otro objeto que someterla al libre examen de los demás, y que se piense seriamente sobre ella.

Digo seriamente, porque si el asunto entraña la importancia que le atribuyo; si es origen de división é inmoralidad, y tratamos de unir ánimos é intereses, y restablecer la moralidad que nos falta, no debe desconocerse la necesidad urgente de extinguir ese motivo de división é inmoralidad, aunque sea por vía de interés como otras cosas menos importantes; sin perjuicio de la medida definitiva que se dicte, previa consulta de la soberanía nacional.

No debe haber menos cuidado en la admisión de los elementos que se pretenden unir: Dios y el diablo no pueden ser buenos amigos. La inocencia y el crimen; la honradez y el vicio; el laborioso y el holgazán; el asesino y la familia de la víctima, jamás podrán formar una masa compacta, ni un conjunto uniforme que produzca nada bueno.

Elementos heterogéneos ó incompatibles, ni en aritmética producen sumas uniformes; ni en filosofía componen sino el caos en las ideas y los principios; ni en el orden moral más que la lucha y ruina de una escuela, ni en el político, otra cosa que la imposibilidad de marchar al fin, y la disolución de todo.

Dos revoluciones próximas anteriores, han removido la laguna social; todas las inmundicias que yacían en el fondo, han salido á la superficie. Es preciso que vuelvan á su lugar y no manchen la pureza ajena con sus vestidos llenos de lodo. Es preciso desechar lo mucho inútil, lo mucho malo que existe, y quedarnos para la obra suspendida con todo lo bueno, venga de donde quiera, siempre que sea compatible con la libertad prudente y pretenda hermanar los derechos que Dios y la razón conceden al hombre, con la moralidad, el orden y la tranquilidad de todos.

Aléjense vanas y perjudiciales consideraciones. No es buen radical, sino egoísta hipócrita, quien pretenda monopolizar la situación en provecho propio. No es republicano de orden el que se empeñe en someter á los demás á su particular criterio. Y no es conservador digno y enérgico, quien tolere imposiciones necias, de principios ridículos y desprestigiados, que la soberanía nacional condena y rechaza con indignación.

Sobre elementos contradictorios que se repelen, que no se pueden fundir en uno, solo á Dios es permitido edificar: solamente su inmensa sabiduría puede conciliarlos, como lo hace con la materia y el espíritu en el ser racional. El hombre es un obrero mezquino que jamás alcanzará tal conquista. Y si tiene ó debe tener esa convicción, no debe comprometerse en una empresa superior á su pequeñez.

Nuestra bandera está bien definida: está fundada en la necesidad; sintetiza la aspiración de todo hombre de bien que vive de su trabajo ó el de sus ascendientes, y quiere guardarlo para sus hijos: es la bandera de la libertad bien entendida; sin retroceso reprobado ni adelante imprudente.

El que no está conmigo, es mi enemigo. Dijo un político de buena fe, mas teórico que práctico y mas burlado que obediente (como ocurre á todos los utopistas), parodiando y estropeando el pensamiento de otro, ser inmensamente mas grande. Pues bien: imitémosle en lo que el principio tenía de prudente y aplicable á las circunstancias. En cuanto sea compatible con la justicia humana.

El que no está con esa bandera, es su enemigo. Pero antagonista franco y leal, debe combatir en uso del derecho de defensa, con las mismas armas de que se valga; la discusión, con la discusión; los hechos, con los hechos: con energía hasta vencer, con la clemencia al vencido; pero evitando la inequidad.

El que esté con esa bandera y ocultamente la debilite, es su enemigo. Pero rastrero, insidioso, cobarde y vil, debe aplastarse civilmente sin consideración, con la misma energía con que se aniquila un venenoso reptil que acecha la oportunidad de herirnos traidoramente é inocularnos el virus mortal.

Dios ha dado á conocer las condiciones de ese reptil para que nos guardemos de él. También ha impreso cierto sello en la frente y mirada del traidor, que no se oculta al que atentamente observa. Conocemos el nombre del reptil por tradición; sus propiedades por la ciencia, y el distintivo del hombre ó partido por su historia. Ella nos enseña quienes son los egoístas; los frailes del siglo XIX. Aprendamos del pasado, para dirigirnos en el presente y evitar la ruina en el porvenir.

Además de lo dicho, resta fomentar la moralidad, purificar los distintos ramos de la administración; hacer que las partículas podridas que han ocupado la superficie de las aguas vuelvan al fondo de la laguna; no agobiar al país con impuestos directos que, no por falta de patriotismo, sino por carencia de recursos, no puede cubrir; suplirlos con los indirectos, de igual efecto para el Estado, y menos gravosos al contribuyente, y por último, destruir cuanto se oponga á nuestra pronta salvación.

La enfermedad es tremenda, y el remedio ha de ser proporcionado; tremendo también. El miembro podrido, se amputa antes que el enfermo perezca. Hemos corrido mucho en poco tiempo, y no basta suspender la marcha en el punto que no hemos debido llegar; es preciso retroceder. Cuando la invasión del mal es violenta, no hay posibilidad de restablecer el equilibrio sin una reacción proporcional, violenta también.

La reacción es la vida del individuo. La reacción es la vida de la sociedad. Dios lo ha establecido así en la naturaleza. Dios es el mejor ordenador; el hombre no hace nada bueno sino imitándole; por consiguiente, es indispensable la reacción. Pero en la reacción también está la muerte, cuando traspasa los límites del oportuno equilibrio; así, pues, tanto mata la licencia cantonal, como la privación absoluta de libertad que nos ofrece el absolutismo. Paso al progreso que es la ley invariable de Dios. Alto al llegar al límite de lo racional. Atrás si lo hemos traspasado imprudente y tontamente.

Siga, pues, la reacción hasta la monarquía constitucional democrática, si el país en su día la prefiere á una república siempre mas turbulenta y peligrosa. Bórrese de la ley fundamental ese principio pernicioso que produce el libre examen, moralidad independiente de Dios, división de ánimos, antagonismos religiosos, corrupción de costumbres, vicios y miserias.

No divaguemos, ni demos vueltas á nuestro libre pensamiento, que nuestra razón es insuficiente por su pequeñez para comprender una cosa tan inmensa. Volvamos la vista al único Dios que nos mandó á su hijo para la redención del género humano. Allí está la verdad, allí está lo único grande y recto. Despojémonos de nuestra misera vanidad, reconozcámonse; y creyendo de buena fe, respetando, cumpliendo y protegiendo su doctrina obtendremos el bien que buscamos.

B. MARTINEZ CARRASCO.

De nuestro apreciable colega *La Iberia* tomamos la siguiente correspondencia fechada en Somorrostro el día 10 del corriente:

«Hora es ya de que rompa el silencio que estos días he guardado por efecto del tiempo que he tenido que emplear en mi traslación de Santander al cuartel general.

La villa de Somorrostro, á cuyas inmediaciones se ha establecido nuestro campo, no fué teatro de la guerra civil en la pasada guerra de los siete años. Está situada en un pequeño valle que rodean altísimas montañas, casi inaccesibles, y que, perfectamente atrincheradas por los carlistas, favorecen en gran manera sus belicosos proyectos.

El río que lleva el mismo nombre de la villa, la divide en dos mitades, estando nuestro ejército de un lado y del otro las avanzadas carlistas, hasta el punto de que unos y otros pueden comunicarse sus noticias perfectamente. Esta corta distancia que separa ambos ejércitos, es causa de que constantemente haya tiroteo entre sus avanzadas, lo cual ocasiona bajas sensibles. Con algunos intervalos de tiempo se hacen también disparos de cañón, que al mismo tiempo que ahuyentan los grupos mas próximos del enemigo, sirven para anunciar á los valientes defensores de Bilbao que nuestras tropas están próximas á libertarlas.

Esto es tanto mas importante y necesario, cuanto que los carlistas habían enviado secretos emisarios á la invicta villa con objeto de expandir la voz de que nuestro ejército se había alejado resueltamente de Somorrostro despues del desgraciado combate sostenido por el gene-

ral Moriones. Esta táctica, de suyo inocente, habia sin embargo comenzado á crear cuando menos cierta alarma; pero la seguridad de la aproximación de nuestras tropas ha reanimado grandemente su espíritu, y están decididos los defensores de Bilbao á vencer ó morir entre sus escombros.

El ejército parece por ahora dividido en dos grandes cuerpos mandados por los generales Letona y Priño de Rivera, además de otra gran división de reserva que se ha formado, y cuya dirección se recomendará seguramente al bravo general Loma.

Nada diré de los planes de campaña que se atribuyen al general Serrano, porque aun cuando pudiera hacerlo, lo considero como una imprudencia, y los distinguidos jefes y oficiales que mandan nuestro ejército llevan muy á mal las noticias que dan á los periódicos de Madrid algunos corresponsales que, hallándose bastante lejos de nuestro campo, se atreven, sin embargo, á formular ciertos juicios sobre las operaciones emprendidas y las que se propone realizar el ilustre jefe del Estado.

Le diré á V. á pesar de todo esto, porque creo que con ello no se irogue perjuicio alguno á nuestra causa, que el actual ejército de la patria en estos campos se compone de 48 batallones, 70 piezas de artillería y algunos pocos caballos; pero es preciso tener muy en cuenta que los batallones de infantería están muy mercados, y apenas hay uno que conste de 400 plazas.

Teniendo, pues, muy presentes estas circunstancias, y considerando también lo formidable de las posiciones que ocupa el enemigo, además de que el ejército de D. Carlos se compone de hombres avezados ya á las fatigas de la guerra, y el nuestro de muchachos jóvenes y sin suficiente instrucción en su mayor parte, no hay que hacerse grandes ilusiones respecto del éxito de la batalla próxima á emprenderse. La situación de nuestros soldados no puede ser mas crítica, y solo el talento, valor y demás cualidades que alientan al duque de la Torre, pueden vencer las dificultades con que vamos á tropezar en la lucha.

Por otra parte, voy á dar á V. una noticia, cuya gravedad reconocerá usted en toda su importancia. Aquí, se tiene por indudable que D. Carlos ha dado las órdenes oportunas para que los carlistas alzados en armas en las cuatro provincias (Vascongadas y Navarra) y las partidas mas próximas de las otras se concentren en estas inmediaciones, viniendo á engrosar sus huestes, y ofreciendo así un poderoso núcleo de resistencia á nuestros valientes y decididos soldados.

Al efecto han llegado ya, según nuestras noticias, algunas facciones que no tomaron parte en el combate del 25, y los carlistas han llevado su osadía hasta el punto de adelantarse sus posiciones atrincheradas, construyendo nuevos reductos y artillándolos poderosamente.

Yo no desconfío un momento del triunfo; pero para mí creo que va á librarse la batalla decisiva entre la libertad y el absolutismo, y así lo comprenden, al parecer, los mismos carlistas. Tanto mejor; con eso acabarán de una vez las amarguras de la patria.»

Y de seguro hubiera vuelto mohino también, si sus cálculos se hubieran coronado con un chubasco.

En ambos casos su mal humor era lógico. En el primero, porque las nubes habían desairado sus aprestos, negándose á concederle prez de adivino; y en el segundo porque habían favorecido su orgullo, pero lastimado su persona.

Así es que al día siguiente, que por cierto amenazaba tormenta, se desquitó del chasco anterior, saliendo indefenso á la calle.

Pero de esta vez comenzó á llover á torrentes. Velasco, reprimiendo difícilmente su cólera, fué á refugiarse en la iglesia mas cercana, y como, por máquina se colocó cerca de la pila del agua bendita.

Al poco rato una mano blanca y diminuta sumergió dos primorosos dedos en la pila, y agitando un rosario envuelto en la muñeca, se los llevó á la frente por bajo un velo no muy tupido que dejó brillar como un relámpago el rostro angelical de una joven de diez y siete años.

D. Gerónimo miró al principio con desden á la tapada, calificó luego de bonita la mano, que se deslizaba en el agua, y deseó al fin que aquel velo hubiera tenido la bondad de correrse por breve intervalo.

Arodillóse la joven junto al altar de la Virgen y oró por espacio de una hora.

Cuando salió del templo, Velasco fué en pos de ella.

Conviene explicar los motivos que le decidieron á dar este paso, es decir, á seguir los pasos de la desconocida.

El desprecio de las nubes le habia aconsejado salir sin paraguas.

Las aguas aceptaron el desafío.

Y en pos del agua de cielo, se encontró con agua bendita, y en seguida los dedos de una mano, unida á un brazo pendiente de una garganta que sostenía una cara capaz de dar tentaciones á un anacoreta.

Los desocupados tienen el privilegio exclusivo de seguir á las muchachas que les gustan.

Por lo cual D. Gerónimo se constituyó en satélite del astro que le habia deslumbrado.

Dejemos advertido que el buen caballero recibió en aguas el castigo de su arrojo temerario.

Y apropiado.—La joven se arremangó el vestido porque las calles estaban húmedas, y por entre los recortes y picos de las enaguas dejó asomar un piececito tan cuco, tan mono, tan breve, y tan artísticamente calzado, que Velasco alzó los ojos á las nubes y bendijo el instante en que les pluguiera liquidarse.

Entre el pié y la mano existe tal armonía de formas, que no dejan duda á creer que los extremos se tocan.

D. Gerónimo reflexionó con mucho lucimiento sobre el pié y la mano de la incógnita.

El pié en poesía puede dar lugar á dos millones de versos.

En medida á doce pulgadas.

En un banco á razones de... *idem, idem*.

En una mujer á locuras como las de Velasco.

Y en literatura á renglones, como los que el lector recorre en este momento.

Tomemos la mano ahora.

La mano produce el tiempo, cuando es de reloj.

Produce el dinero si es de papel-moneda.

El Quijote, si es de Cervantes.

El polvo, si es de almiré.

El matrimonio, si es de esposa.

Y el amor, si se moja en agua bendita.

Este último milagro no puede obrarse, sino en condiciones especiales, como las en que se encontraba Velasco.

Nuestro héroe escoltó á la tapada por dos ó tres calles, hasta que plantado junto á la puerta de una predería, la vió meterse en una casa de enfrente y desaparecer de ante sus ojos como por ensalmo.

Estuvo vacilante acerca de la resolución que

debería tomar, después de haber estudiado con aprovechamiento la arquitectura de la casa, y la dirección de la calle.

Como término de sus investigaciones, examinó con curiosidad la predería, ante cuya puerta se habia parado, y distinguió una mujer de fisonomía alegre y bonachona, que con los brazos cruzados sobre el mostrador, esperaba con calma la llegada de algún parroquiano.

Antojósele á D. Gerónimo sentar plaza de anticuario y entró de rondon junto á la simpática predería.

Con el pretexto de su afición á la arqueología pudo entablar diálogo largo y tendido con aquella excelente mujer, que desplegó ante su vista un ajado mosaico de camafeos, cuadros y objetos de todas las épocas.

Comprando algunas cosillas, supo Velasco que la predería era viuda.

Comprando todavía mas, tuvo derecho para preguntar al desden por los inquilinos de la casa de enfrente.

Y siguiendo comprando y hablando, averiguó todo lo que deseaba.

La joven enlutada no tenia padre.

Era pobre, pero habia recibido una educación esmerada.

Vivia con su madre, y ambas se sostenían con

LA PRENSA.

MADRID 14 DE MARZO DE 1874.

EL TRIUNFO DEL MONOPOLIO.

En 1864 se agitaba en Francia la cuestión de Bancos como hoy en España, y eso con motivo del Banco de Saboya. Publicó Wolowsky en favor del de Francia una obra que fué refutada, entre otros, por Courcelle Seneuil.

El monopolio triunfó, como triunfó en España, porque los intereses generales de un país sucumben siempre ante el mágico poder del privilegio. Lo que predijo el ilustre escritor liberal se ha realizado. Nosotros también hemos indicado el peligro, y el peligro vendrá.

Todo lo que sirve para reflejar la moneda, decía Wolowsky, es negocio de Estado. Corriente respondía Courcelle Seneuil, pero una cosa es negocio de Estado y otra cosa es monopolio.

Cuando hay Bancos libres, existen riesgos de quiebra, exclamaba el uno. Es verdad, contestaba el otro, lo mismo que sucede con toda empresa humana, sin excluir los establecimientos privilegiados; pero en el régimen de libertad, los desastres se compensan porque no todos los Bancos quiebran, al paso que no ha habido en el mundo cataclismos parecidos á los que causó la bancarota del Banco privilegiado de Law, ni conflictos semejantes á los que periódicamente ocasiona el de Francia.

En esta discusión demostró Courcelle Seneuil que el Banco de Francia había perjudicado á la nación en cien millones anuales de francos de renta y en la pérdida de ocupación para 400.000 personas.

Hay en esta cuestión, decía el exclamado defensor de la libertad de Bancos, una cosa que se ve y otra que no se ve.

Lo que se ve, es el Banco de Francia enriqueciéndose, no por su trabajo y sus propios esfuerzos, sino por el de los demás, á cuyas expensas distribuye enormes dividendos á sus accionistas.

Lo que no se ve son los millones que su monopolio cuesta al país, las inteligencias que se extravían, las facultades industriales, á cuyo desarrollo se opone, las fuerzas productivas que se paralizan sin provecho de nadie. El monopolio cuesta al público infinitamente más que lo que él mismo gana.

Extraña perturbación de ideas! Se habla de la libertad de conciencia, de la libertad de cultos, de la libertad de imprenta y pensamiento. Si hay algo que deba ser libre con preferencia á todo, es el crédito. Sin embargo, para el crédito se decreta el absolutismo en medio de instituciones democráticas!

El feudalismo ha cambiado de forma, y lo que parece inconcebible es que haya encontrado apoyo en la revolución española hecha para regenerar la patria.

En 1848 los Bancos de departamento, cansados en Francia de resistir, se declararon vencidos. Lo mismo acontece hoy en España. Los Bancos de provincia, á pesar de los arranques de independencia y de dignidad que mostraron al principio, van desfalleciendo. Los fatiga esa lucha, para la cual es incansable el privilegio.

El feudalismo mercantil gana la batalla, y el vencido, el derrotado, es este pobre país, que después de andar durante tantos años en busca de remedios para sus males, empeora sus elementos de desarrollo.

Salvamos las intenciones del señor Echegaray. Ha podido sucumbir á las necesidades perentorias de la patria, ha podido creer que hacia un bien. Sin eso no habría imaginado el proyecto de acabar con los Bancos de provincia.

Grande hombre era Rossi, y también como el Sr. Echegaray creyó en la pancea del Banco único; pero, como después lo han demostrado los hechos, se equivocó.

No culpemos, pues, de ello mas que á la desgraciada estrella de España, condenada á ver siempre detenido su desenvolvimiento económico, por circunstancias que aun con los mejores Gobiernos, se complace en lanzar sobre nosotros el fatídico genio del mal.

EL CARLISMO.

Nada nos dice hoy tampoco la Gaceta acerca de la insurrección carlista, lo cual no es extraño, atendida la paralización de operaciones en el Norte. Las noticias que tenemos hoy sobre este punto, son escasas, y no de grande interés. Los correspondientes de los periódicos madrileños, que no pueden escribir de batallas, que no se han dado, limitanse á hacer pintorescas descripciones de Castro-Urdiales, de Somorrostro y de los valles y colinas y hasta de las cintas de plata, vulgo arroyos, que borran las laderas del terreno que va á convertirse pronto en teatro de una sangrienta y terrible colisión. Aun en esto

se manifiesta el carácter soñador, propio y genuino de los españoles. Un corresponsal inglés ó alemán, por ejemplo, aprovecharía estos momentos de quietud, para contarnos minuciosamente las fuerzas con que cuenta el enemigo, los elementos de que dispone, las condiciones de sus generales, sus medios de ataque y resistencia y aun haría algunas excursiones históricas sobre la pasada guerra para adivinar por estos antecedentes el resultado de la lucha. Pero ¡ya se vé á uno le da por entonar elegías y contarnos al pormenor, los milagros de caridad de una rubia; el otro traslada al lienzo con donoso pincel los colores de aquellas montañas, cantados á maravilla por el Sr. Trueba. La cosa es natural, pues acostumbrados nuestros compañeros á respirar esta atmósfera mal sana de Madrid, lo primero que se les ocurre es contarnos las grandezas de aquel nuevo mundo.

No por eso dejan de tener interés las correspondencias del Norte. La que trae anoche *La Bandera Española*, contiene datos curiosos é interesantes. Hace en primer término una descripción de nuestras posiciones y las del enemigo, que completa las que hemos insertado estos últimos días:

«En llegando á Somorrostro, dice, se divisa claramente el campo de batalla del día 25, y se pueden ver uno por uno los puntos principales de la línea carlista, que forma un vasto semicírculo. A la izquierda nuestra está el famoso pico de Manire, en figura de cono; por detrás aparece, á su derecha, el cerro de San Pedro de Abando, cerca del cual fué herido Primo de Rivera, y desde él van prolongándose, de altura en altura, las posiciones enemigas, hasta tocar con la extrema derecha de nuestra línea.

Esta parte, mal guardada en los días que precedieron al combate, y aun el mismo en que se libró, está hoy defendida por varios batallones y fortificada con trincheras y otras obras de debil resistencia. Tomado San Pedro de Abando, que casi cae en el centro y domina la carretera, el ala izquierda del enemigo no tendría mas retirada que Balmaseda, y el ala derecha se vería acorralada contra el mar.

Las fuerzas republicanas y carlistas ocupan el valle, imagen fidelísima de lo que es hoy toda nuestra patria.

Las casas de la derecha son del reino imaginario de D. Carlos. Las casas de la izquierda son de la república.

Cierran el puente dos barricadas. Una barricada es nuestra y otra del enemigo.

Carlistas y soldados pueden hablarse de campo á campo sin esforzar la voz, y cada uno no tendría que andar mas de veinte metros para que ambos se confundieran en fraternal abrazo.»

Y añade mas abajo:

«Días atrás, varios soldados que estaban en las avanzadas nuestras, propusieron á los carlistas darles su pan á cambio de borona. Los carlistas accedieron; pero entonces se ofreció una dificultad. ¿Habían de traer ellos la borona, ó habían de llevarles el pan los soldados? Largo rato se estuvo discutiendo sobre esto, hasta que un carlista dió con el modo de efectuar aquel cambio. Bajó á un cerro inmediato, y dejó cierta cantidad de tortas; luego descendió un soldado, recogió las tortas, y puso en su lugar igual número de panes.»

Desmiente el citado corresponsal que hayan llegado al campamento el número de refuerzos de que han hablado los periódicos madrileños. Acerca de Bilbao, dice que los sitiadores habían lanzado el 5 del corriente mes 2.160 bombas, que no han causado graves daños; que tienen montados seis morteros y que tratan de montar el sétimo. El tiempo continuaba malo, y parece que se preparaba una tempestad deshecha. El número de batallones es de 48, pero hay que tener en cuenta el estado de todos aquellos que han hecho la anterior campaña con el general Moriones sufriendo de continuo bajas que no se han reemplazado. Muchos de ellos difícilmente podrían reunir mas de 200 hombres en un día de combate; y ninguno llegará á 400 plazas, si se exceptúa á los que vienen de refresco, que son cuatro hasta ahora: el de infantería de Marina, el de cazadores de las Navas y dos de línea. En Santander y Santona hay otros dispuestos á entrar en operaciones; pero la fuerza de todos juntos no se aproxima, con mucho, á lo que dice la prensa.

El *Diario de San Sebastian y El Comercio* de Santander dan una noticia, cuya confirmación celebraríamos. Ambos colegas dicen que los carlistas han suspendido el bloqueo de Bilbao para acudir á las trincheras. La noticia no es del todo inverosímil; por lo menos es indudable que ahora el sitio debe ser bastante flojo. Nada importante ocurre en Aragón, Cataluña y Valencia. En este último punto intentaban los carlistas atacar á Requena, pero la acción de Contreras frustró este propósito.

LA SITUACION DE FILIPINAS.

Hemos dicho que las islas Filipinas son susceptibles de producir una riqueza fabulosa y tan abundante en recur-

sos, que si España logra tener paz y estabilidad, podrían aliviar al Tesoro nacional de una gran parte de su deuda; y cómo no creerlo así, si se atiende á los ricos y especiales productos de su suelo; todos ellos de un valor inmenso por ser de los de primer orden, y muchos de tan superior calidad y aceptación, que los centros fabriles se los disputan pagándolos á precios muy por encima de todos los de su clase de otras procedencias?

En un artículo anterior hemos hecho relación de productos agrícolas de la mayor importancia y de su riqueza mineral; hoy lo hacemos del cáñamo crudo y blanco, sin rival en el mundo conocido, muy superior en su filatura al de Riga, al mejor de Sisal y de San Petersburgo, especialmente el blanco, cuyas propiedades son tales, que se emplea en lugar del lino en muchos tejidos de segundo y tercer orden, y en el mercado figura siempre á la cabeza de todas las cotizaciones.

Las maderas! ¿Quién, que haya viajado por Inglaterra y visitado sus importantes establecimientos nacionales, al examinar el Botánico de *Ken Gardens*, cerca de Londres, no se ha detenido ante la asombrosa colección de maderas aplicables á las artes, expuestas en un número de salones con grande orden metódico, en dobles ejemplares que enseñan á la vez al comerciante y al artista la especie en rustico y su estado despues de labrada? No se han fijado en el sin número de las procedentes de Filipinas, en su belleza y cualidades, y en su extensa aplicación en la ebanistería de primer orden y de adorno? A pesar del carácter poco estudioso de nuestros compatriotas, creemos la habrán prestado alguna atención, y se habrán penetrado de la gran riqueza forestal de dichas islas, y de las de Cuba.

¿Qué diremos de sus Pesquerías! Estas producen en abundancia la Madre-Perla (nacar), el Carey (tortuga de mar), el gran Caracol Verde, la grande Coquina y otras conchas de menos valer; sus propiedades son tan notables, que en los mercados principales obtienen precios duplicados sobre los de su especie procedentes de otros países. Su aplicación es indispensable á los mas ricos objetos y artefactos; su consumo lo tienen en los centros fabriles de Londres, Birmingham, Sheffield y Glasgow en Inglaterra, París, Chatelet-Rouge y otros puntos, en Francia; Renscheidt, Berlin y Viena, en Alemania; é infinitos puntos de fabricación secundarios, su uso es hoy general, y no hay mueble maqueado ó embutido, instrumento fino, estuche notable, objeto incrustado, adornos de mil clases y formas que no participen de la Madre-Perla, el Carey, la Concha y demás productos de las Pesquerías de Filipinas.

Amantes por sistema de probar con datos las especies que vertimos y conceptos que formamos, pasamos á demostrarlo, persuadidos de que las cuestiones industriales y de fomento no deben tratarse, si aritméticamente y de una manera clara y precisa no se lleva el convencimiento al ánimo y juicio de los interesados; de otra manera, sus resultados son siempre negativos y nulos.

La madre-perla (cáscara interior de la concha en que se cria la perla). Esta se produce en las islas Filipinas, de primera clase; en Australia, de segunda, muy buena; en Bombay (India inglesa), de tercera, y en el Panamá é islas de Tahiti, ámbas de cuarta clase. Los caracoles y conchas de primera clase (llamados verdes) se producen en las islas Filipinas y en las Maldivas; los ordinarios (dichos azules) de segunda, se hallan en Cuttack y en Dacca (India inglesa), y en algunos otros puntos. Sus precios actuales en los mercados de primer orden son los siguientes:

«Madre-Perla: Manila, de 1.200 á 1.400 reales quintal.—Australia, de 900 á 1.200.—Bombay, de 500 á 800.—Tahiti y Panamá, de 250 á 450.

Caracoles y conchas: Maldivas, Manila, de 120 á 150.—Cuttack, Dacca, de 90 á 120 rs. quintal.»

Carey (concha de tortuga de mar).—Se produce en las Filipinas de primera calidad; en la India occidental, de segunda, y en la India oriental de tercera. Sus precios actuales en los mercados, son:

De Manila, de 95 á 125 rs. libra; India occidental, de 65 á 95; India oriental, de 50 á 90.

Cáñamos.—Sus actuales precios son (por tonelada):

Manila, blanco, de 5.000 á 6.000 rs.; crudo, de 3.900 á 4.500; Riga, de 3.800 á 3.900; Sisal, de 3.400 á 3.500; San Petersburgo, de 3.400 á 3.500; India oriental, de 1.800 á 2.500.

Cafés. El de Filipinas no puede tener grandes pretensiones; pero tal y como es, guarda equilibrio con el de Singapur y Java, que son de tercer orden, es un tanto mas superior que el africano, el de Santo Domingo y el del Brasil; y obtiene en los mercados un precio bastante razonable, que remunera con usura á su cultivo. Tratándose de

un artículo como este, tan variado en sus calidades, no puede abrigarse la pretension de que el de Manila sea de mérito; pero es bueno, y si se le cultiva con algun esmero y cuidase bien, alcanzaria al de Puerto-Rico, La Guayra y Costa-Rica. Tal cual es, y considerado en su valor y salida, es un ramo de riqueza importantísimo. Compárense los precios actuales en los principales mercados, y darán una idea exacta de su categoría:

Moka, de 670 á 700 rs. quintal; Plantación, de 610 á 630; Jamaica, de 610 á 630, Puerto-Rico, de 560 á 600; Costa-Rica, de 560 á 600; La Guayra, de 555 á 580; Manila, de 530 á 550; Singapur, de 510 á 530; Brasil, de 505 á 520; Africano, de 500 á 520.

De la isla de Cuba no hay existencia alguna.

Azúcares. Como en todo país en donde á la vez se cultiva el azúcar y el café, la de Manila guarda proporción respecto de las demás, en los mismos términos que el café: es mejor que las morenas del Brasil, de la isla Mauricio, de Bengala y de Madrás, y muy semejante á la morena ordinaria de Puerto-Rico, la exporta al extranjero en dos formas, al natural y cernida, la cernida consigue de 15 á 20 reales mas de precio: una y otra son muy buscadas por su dulzura que es muy marcada; y en el extranjero se la usa para las conservas en almivares, de los que Inglaterra exporta inmensas cantidades á sus colonias. Los precios que obtienen en el mercado guardan relación con las clases á que la hemos asimilado, y son los siguientes:

Manila, morena natural de 95 á 100 reales quintal; id. cernida de 110 á 120; Puerto-Rico, de 108 á 116; Brasil, de 90 á 106; Mauricio, de 98 á 106; Bengala, de 90 á 104; Madrás, de 92 á 98.

Algodón.—Su exportación se hace exclusivamente para Inglaterra, y su importancia sigue progresando; todo cuanto se cosecha se acapara por sus comisionados y se embarca para proveer á la fabricación de alfombras listadas, como las que se ven en muchas tiendas de Madrid, y de las cuales han copiado sus dibujos en las de cordelillo; los fabricantes de Creyente, de alfombrines, ruedos, felpudos, y un sin número de objetos para la marina. Este ramo de industria puede decirse que se halla completamente monopolizado por la fabricación inglesa, que lo utiliza en mil formas, de manera que quintuplica su valor.

Con lo expuesto creemos suficiente para llevar al ánimo de nuestros lectores la convicción de la grande importancia de las islas Filipinas y de la riqueza de sus productos, pues si nos extendiéramos en enumerarlos prolija y extensamente, no podria tratarse el asunto en las dimensiones de un periódico, á menos que estuviera dedicado á este solo objeto; y lo sentimos verdaderamente, porque la cuestión es de vida ó muerte para estas islas, y los extremos que deben tratarse y tenerse en cuenta, en sus relaciones con el continente indo chino é islas adyacentes, son de tal magnitud é interés para el porvenir de España, que no deben descuidarse, ni retardar su examen.

Es de lamentar lo que ocurre en la frontera de Francia, donde los prefectos, apoyados indirectamente, ó por lo menos consentidos por el ministro del Interior, hacen la vista gorda á todo lo que tiene relación con los carlistas, permitiéndoles que se reúnan para conspirar, dejando que pasen y repasen la línea divisoria de nuestro nación, y sin que ni por acaso se les ocurra impedir la introducción de armas á pesar de que para ello no se recatan en lo mas mínimo.

Es preciso, por tanto, que las reclamaciones de nuestro Gobierno sean lo mas enérgicas posibles, á ver si de este modo se utilizan las buenas disposiciones, que según creemos, tiene el ministro de Negocios extranjeros. Nosotros estamos seguros que así se hará, cortándose el escandaloso abuso de las autoridades del Mediodía de la vecina república.

Si son exactos los informes de *La Política*, está autorizado D. Donato Gomez Trevijano, en representación de D. Ruperto Martínez, para surtir al ejército del Norte del tabaco y sellos de franqueo que necesita.

Como la administración militar es la encargada de desempeñar este servicio, suministrando el tabaco y los sellos al ejército sin aumentar el precio que estos artículos estancados tienen en los puntos que para la venta ha establecido el Gobierno, no debemos suponer siquiera que caso de ser cierta la autorización de que se habla, revista la concesión un carácter de especulación y monopolio que seria en gran manera censurable.

De todos modos, la administración militar debe hacer saber las garantías exigidas al concesionario y el precio á que este va á vender el tabaco y los sellos al ejército del Norte.

La persecución que la Iglesia católica sufre en Alemania por parte del príncipe de Bismarck, va en progresivo aumento. No contento con tener presos á varios obispos, hace que se observe con ellos un gran rigor, sin comprender que los efectos de este tratamiento tienen por necesidad que ser contraproducentes.

La vista del sufrimiento en personas generalmente respetadas y bien quistas aun de aquellos que profesan distintos principios religiosos, hacen resaltar mas la injusticia de la disposición que los priva de la libertad, y al mismo tiempo exacerba los ánimos de los católicos, pudiendo llegar un día en que el gran canciller alemán tenga que arrepentirse de sus medidas de hoy.

Siempre hemos creído que la tiranía solo puede dar frutos amargos y emponzoñados.

Segun vemos en *La Correspondencia*, se trata de elevar al arzobispado de Toledo al obispo de Jaen Sr. Monescillo.

Nos alegraríamos que fuese verdad lo que dice el periódico noticiero, pues de todos son conocidas las estimables prendas que adornan á tan virtuoso prelado. Su carácter austero, y al mismo tiempo conciliador; el interés con que mira todo cuanto se refiere á los individuos de su diócesis; su ilustrada inteligencia y acendrada caridad, hacen que reúna todas las cualidades que debe tener el Primado de las Españas.

Hoy que el carlismo en armas recuerda constantemente á todos el respetuoso amor de los absolutistas al monarca, bueno es que manifestemos que á pesar del profundo respeto que aparentan guardar á la monarquía, ningún partido ha sido, sin embargo, tan rebelde, y bastará recordar al efecto, como oportunamente dice un colega, los actos de rebeldía que ha habido durante el imperio de ese partido, como lo demuestra la insurrección de Bessieres en 1825 y la revuelta de los apóstólicos en Cataluña en 1827, en que el mismo Fernando VII tuvo que ir á pacificar el Principado, y por último, con las discordias que á cada momento tenían lugar en la corte de D. Carlos en Onate, y las no pequeñas que dominan en la actualidad á los aventureros partidarios del titulado Carlos VII.

A personales y encumbrados cargos, responsabilidad consecuente; á privilegiadas honras, altísimos deberes. Esto decíamos al leer hoy los artículos 1.º y 2.º del decreto del Poder ejecutivo de la república, nombrando al señor general D. José de la Concha (último ministro de doña Isabel II), primer gobernador general de la isla de Cuba.

Las circunstancias que atravesamos nos vedan hacer las observaciones que quisiéramos al señor ministro de Ultramar sobre este articulado, aunque tomamos acta del mismo para exponerlas en su día. Hoy por hoy, respetando como es debido la bondad de sus intenciones, deseamos que su éxito sea completamente lisonjero.

Por ahora solo diremos, que el señor marqués de la Habana vuelve á la isla de Cuba por tercera vez, cosa no vista hasta el día en nuestra historia ultramarina, y que bajo el Gobierno de la república, lleva el nuevo título de gobernador general como bajo la monarquía llevó el primero, *aumentada la asignación* del cargo para su segundo mando.

Entonces como hoy, fué nombrado por sus irremplazables dotes, y sentimos decirlo, no fué el mas feliz á la salida de su mando, segun los críticos de aquellos tiempos. Pero por esto mismo le deseamos que sus destinos sean mas prósperos ahora, y que en la guerra y en la hacienda de Cuba se conozcan pronto los grandes resultados de la Memoria que ha presentado y elaborado su inteligencia.

Solo por la situación excepcional en que se halla la isla se puede comprender que este señor general lleve á Cuba una dictadura tal vez mas personal que la que aquí deja. Pacifíquese á Cuba, y quite pronto á su estado económico (por los poderes tan absolutos que lleva), el mal fiduciario que hoy tanto la tortura y la violencia, y nadie como nosotros confesará lo equivocado que estaba *El Imparcial* de ayer, cuando con ocasión de las autoridades de Cataluña, hablaba contra la teoría de los hombres necesarios.

Leemos en *El Tiempo*:

«Las señoras que se han reunido para recoger socorros para los heridos parece que entre los mil medios que habrán de emplear para conseguir su objeto, se proponen dar un concierto en el circo del *Príncipe Alfonso*, contando al efecto con el concurso de los Sres. D. Simon de las Rivas y Monasterio, además del que tendrá lugar en casa del señor marqués de Alcañices, que será de aficionados.»

A lo que muy oportunamente añade nuestro estimado colega *El Gobierno*:

«Muy anticuado vive *El Tiempo*, llamando al circo del paseo de Recoletos, de una manera caprichosa, que la opinión no acepta. En cuanto a los donativos que puedan obtenerse serían más lucrativos, inmediatos y eficaces, si directamente pasaran del bolsillo de los buenos patriotas a las arcas del Tesoro. Siempre aquí el interés político embarnando las causas grandes.»

SECCION OFICIAL.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión de los cargos de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Cuba y general en jefe de aquel ejército, al teniente general D. Joaquín Jovellar y Soler, confiriéndose al capitán general D. José Gutiérrez de la Concha é Irigoyen, el nombramiento de gobernador general, capitán general de dicha isla y de general en jefe del ejército de la misma.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican algunas variaciones en el personal de la magistratura.

—Por el de Hacienda se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran sin efecto el decreto de 1.º de Mayo de 1873 y la instrucción complementaria del mismo de 10 de Junio del mismo año, que dispusieron la rectificación de los actuales amillaramientos de la riqueza territorial y sus agregadas á fin de que sirvieran de base al repartimiento de la contribución de inmueble, cultivo y ganadería en el próximo año económico.

Art. 2.º Para cumplir lo dispuesto sobre el particular en la ley de presupuestos vigente, se procederá sin demora á rectificar esos amillaramientos en el tiempo y forma que determine un reglamento especial, debiendo servir de base para este trabajo el establecimiento de un registro ó censo de las riquezas sometidas á la citada contribución, que debidamente conservado adquiera las condiciones de estabilidad indispensables en esa clase de documentos estadísticos.

Art. 3.º Tanto para el establecimiento y conservación del registro ó censo de que trata el artículo anterior, como para la clasificación y evaluación de los elementos de riqueza que en ellos se inscriban, se tendrán presente y se utilizarán en cuanto convenga los trabajos preparatorios hechos con el mismo fin desde el año de 1865 hasta la fecha.

Art. 4.º Una junta compuesta de cuatro jefes de administración de la clase de activos, que nombrará el ministro de Hacienda y que presidirá el secretario general del mismo ministerio, formulará en término de un mes el reglamento de que trata el art. 2.º de este decreto con sujeción á las prescripciones del mismo, y le someterá en su día á la aprobación del Gobierno.

—Por decreto del ministerio de Ultramar se dispone de la autoridad superior del Gobierno de la república en la isla de Cuba, se denomine en lo sucesivo *gobernador general*.

A este decreto acompaña las instrucciones para el régimen administrativo y económico, tanto para épocas normales como para los caos extraordinarios que puedan ocurrir.

—Es baja definitiva en el ejército de Ultramar el comandante de infantería D. Juan Sánchez García, que desapareció de la plaza de Manzanillo, donde tenía su residencia.

—Se prohíbe conceder licencia, ni aun por pocos días, á los jefes, oficiales é individuos del ejército, aun cuando hubiesen de permanecer dentro del distrito en que tengan su destino.

—Se recomienda á los heridos procedentes de todas las clases del ejército la inmediata reincorporación á sus puestos tan pronto se hallen curados de sus heridas.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Albacete D. Blas Cintora, y de la de Balaguer D. Robustiano Díez Jáuregui.

El general Moriones fué ayer visitado por varios amigos, deseados de enterarse del estado de su salud y de oír de sus autorizadas lábios la opinión que abriga respecto al resultado de las operaciones sobre Bilbao. El general Moriones parece que manifestó la mayor confianza en el éxito, atendida la pericia de los generales que mandan las fuerzas, y los acertados y numerosos medios de ataque de que ya disponen. Atendidas las posiciones que ocupan los carlistas y sus preparativos de defensa, expresó asimismo la opinión de que el combate será terrible, y por lo mismo decisivo, si el enemigo, conociendo su difícil situación, no emprende una retirada á tiempo á las Encartaciones.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Se encuentra en esta capital el distinguido primer tenor de zarzuela, D. Venancio Francés, del cual hemos oído hacer grandes elogios.

Dicho tenor se encuentra sin contrata en la actualidad.

Las entradas de trigo en el mercado de Valladolid durante la semana última, han sido muy cortas, habiendo ascendido á unas 3.500 fanegas las que han concurrido á los almacenes del Canal, y 1.500 á los de Sotillo. Los precios han sufrido las variaciones siguientes duran-

te dicho período: se han pagado á 43 rs. las 94 libras hasta el jueves, descendieron el viernes á 42 1/2 reales y últimamente han vuelto á pagarse á 43 reales.

El día 10 del corriente, iban recaudados en Alicante 7.761'05 rs. como donativo voluntario para los gastos de la guerra.

El presidente del Poder ejecutivo de la república ha tenido á bien disponer que las comisiones provinciales abonem solamente á los médicos civiles los honorarios que les correspondan, conforme á lo dispuesto en el párrafo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1856; sin perjuicio de que á los médicos militares les sean reconocidos en la forma que procede los importantes servicios que indudablemente han prestado en el reconocimiento de los mozos de la reserva.

El Anunciador, periódico de Sevilla, se queja de la falta de cumplimiento que se observa en aquella provincia, del decreto orgánico de las juntas de Beneficencia particular.

Segun parece no se ha constituido aún la junta de aquella provincia.

Ha sido derogado el decreto de 29 de Agosto de 1871, que concedía á los gobernadores de las provincias facultades en el ramo de Hacienda en casos excepcionales.

Se ha dicho que el Gobierno, gansoso de premiar verdaderos servicios al conceder la faja de mariscal de campo al brigadier Calleja, que la tiene bien ganada, se la dará igualmente al brigadier Burriel, cuyo ascenso estaba acordado desde el verano, antes de que el bizarro jefe hiciera alarde de su españolismo en Santiago de Cuba.

El presidente del Poder ejecutivo de la república ha visto con la mayor satisfacción el patriótico y distinguido comportamiento del vecindario de Castro-Urdiales y Santander con los heridos del ejército del Norte, tanto en allegar recursos para el establecimiento de hospitales en los primeros momentos, como alojando los particulares gran número de heridos en sus casas, donde han sido asistidos con todo esmero.

Así lo dice hoy la *Gaceta* de orden del señor presidente del Poder ejecutivo.

La fragata rusa *Jupiter*, que acaba de llegar á Gibraltar procedente de Nueva-York, experimentó el día 7 del pasado un fuerte temporal en el Atlántico, en cuyo día una ola le barrió la cubierta llevándose al capitán y seis de los tripulantes; en su regresión la ola arrojó á dos de los marineros á bordo, pereciendo el capitán y los otros cuatro.

Leemos en *El Imparcial*:

«Sabemos que una sociedad escogida de autores reputados en la república de las letras, se propone dar lecturas públicas de obras inéditas, á imitación de lo que sucede en la mayor parte de las capitales del mundo civilizado. Sabido es que estas lecturas, que son muy concurridas en los pueblos que las han establecido, dan á los autores elementos propicios de vida, sacándolos del reducido círculo en que los encierran los editores dedicados al comercio de libros ó los empresarios de teatros, únicos explotadores del producto del ingenio.

En Francia, en Inglaterra y en Alemania, son muy repetidas estas lecturas, á que asisten muy asiduamente las clases mas acomodadas é inteligentes, que han venido á reemplazar con su protección á los antiguos Mecenas. Nadie ignora que el novelista norte-americano Carlos Dickens debió su gran reputación y su inmensa fortuna á este género de veladas literarias en que daba á conocer previamente las elucubraciones de su talento.

Celebraremos que este pensamiento sea bien acogido por el público español, que no dudamos concurrirá con su asistencia á prestarle ayuda y vida, con tanta mas razon cuanto que, segun nuestras noticias, los autores de esta idea abrigan el generoso y patriótico designio de dedicar la mitad de los productos de cada lectura á las necesidades de la guerra, y con especialidad al alivio y recompensa de los desgraciados que en ella se inutilicen.»

Mucho celebraremos que se lleve á cabo este proyecto.

El precio de la carne ha llegado en Cartagena á un altura tan exorbitante, si se compara con el que este artículo ha tenido hasta aquí en la citada plaza.

El Comercio de Santander desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que la asociación, La Cruz Roja, prodigue sus cuidados á los carlistas desatendiendo á los heridos de las tropas liberales.

Lo que parece cierto en este punto, es que los facciosos han organizado otra sociedad que lleva idéntico título, si bien nada tiene que ver con la que ha sido objeto de aquellas acusaciones, la cual sigue prestando sus servicios á nuestros soldados con un celo y un interés que verdaderamente la honran.

Han sido capturados en Sevilla un asesino y un desertor de Ultramar.

Se está renovando el arbolado en algunos paseos públicos de Valladolid.

Han sido presos en Sevilla algunos individuos mas complicados en la insurrección cantonal.

El general Crespo, impresionado por las noticias recibidas en Madrid sobre la acción que tuvo lugar en su pueblo natal la Minglanilla, ha dirigido una atenta y patriótica carta al ministro de la Guerra, reclamando el mando de la columna de operaciones para ir á batir los carlistas que recorren su provincia.

La conducta del Sr. Crespo no necesita elogios.

La viuda y herederos de D. Ignacio Vazquez se han ofrecido á la comisión de monumentos artísticos de Sevilla á ejecutar a su costa los trabajos necesarios para descubrir los restos de la antigua Itálica que se hallan enterrados bajo un olivar contiguo al Circo romano, propiedad de dichos señores, de donde á menudo se descubren restos que hacen presumir la existencia de ricos tesoros artísticos.

El coronel D. Manuel Trabesi, comandante del 14.º tercio de la Guardia civil, se pondrá al frente, sino lo ha hecho ya, de la escolta del señor duque de la Torre.

El inspector de carabineros, general Gaminde, se propone revistar uno de estos días la fuerza de dicho instituto que se halla en Aranjuez.

El Sr. Gaminde está demostrando en el desempeño de su cargo un celo que le honra sobre manera.

Dice un periódico que en alguna dependencia de Hacienda se trata de solicitar que el batallón de la milicia que los empleados de aquel ministerio van á formar, marche á combatir al Norte contra las huestes facciosas.

En un periódico extranjero se hacen elogios del capitán de artillería Sr. Correa, con motivo del arrojado que demostró en la Poblá de Guinet el día 1.º de Febrero, libertando cerca de 300 prisioneros procedentes de la guarnición de Vich.

La empresa del teatro Martin, accediendo á la petición de un gran número de familias, ha dispuesto que en las tardes de los domingos que restan de la Cuaresma, se ponga en escena el muy aplaudido drama sacro-bíblico titulado, *Pasión y muerte de Jesus*, empezando desde mañana 15.

El pueblo de Alcocer, dos veces invadido por la facción Santés, ha entregado, sin embargo, al gobernador de Guadalajara 600 rs. con destino á los heridos del Norte.

Esta patriótica conducta demuestra el elevado espíritu liberal que domina en aquella pequeña población, cuyo donativo es mas apreciable á los ojos de la patria que otros de sumas mucho mas considerables.

Segun M. G. P. Hummel, capitán del vapor *Alexander*, de la compañía inglesa del Amur, en el canal de Kii, costa SE. de Sikoke, hay un vigía de tres metros de alto y de seis á ocho metros de largo, que por marcaciones hechas á O-sima y Tsitsiga-saki resulta hallarse en 33° 30' lat. N. y 140° 46' 35" longitud E.

Parece que por la dirección de contribuciones se han dado las órdenes oportunas á los jefes económicos, para que propongan las cesantías de los empleados de la comisión de comprobación administrativa de las mismas provincias, que segun lo dispuesto en el art. 142 del reglamento, están incapacitados para servir dichos destinos.

Desearnos ver cumplido en todas sus partes el reglamento orgánico de la expresada dirección, á fin de que no se den casos semejantes, que no hablan muy alto en pro de la moralidad administrativa.

De los ayuntamientos de la provincia de Ciudad-Real, el de Heredia es el que con mayor cantidad ha contribuido para el socorro de los heridos del Norte.

Ha sido suspendida la publicación de nuestro colega *La Propaganda Republicana*, que contaba muy pocos días de existencia.

Lamentamos este percance.

Segun anuncio del ministerio de Comercio de la Gran Bretaña, desde el 31 de Marzo de 1874 dejarán de encenderse las dos luces del puerto de Braye, isla de Alderney ó Aurigny, que de noche marcan el canal honorable por dentro de la escollera.

Ayer llegaron á Madrid unos 40 ó 50 heridos procedentes del Norte.

Muchos de ellos recibieron auxilios de las primeras personas que los vieron, las cuales condujeron á sus casas á algunos de ellos á fin de curarles y darles alimento.

Dice *La Correspondencia*: «Se nos ruega muy eficazmente por personas llegadas del Norte, comuniquemos al público que los donativos mas perentorios allí son mantas y prendas de abrigo.»

En Francia se ha formado una *sociedad internacional de poetas*, que bien pronto ha contado con importantes ra-

mificaciones en Austria, Alemania, Italia, Polonia y Bélgica.

Algunos distinguidos escritores se ocupan en organizar en nuestra patria esa importante asociación.

Parece que irá á Tarragona de gobernador civil una de las personas mas caracterizadas dentro del elemento liberal, y que goza de grandes simpatías en aquel país. Nos alegráremos de que se realice este cambio de autoridad, porque siendo aquella provincia una de las mas castigadas por la guerra civil, necesita no un gobernador que haga política exclusiva y de camarilla, sino un funcionario que conozca el terreno y sepa aunar en vez de dividir todos los elementos verdaderamente liberales para contrarrestar los trabajos del carlismo y de la demagogia disfrazadas.

Ha sido jubilado el magistrado de la audiencia de Valencia D. Ramon Gonzalez Llanos, siendo trasladado á la plaza que deja vacante, D. Jaime Moya y Torrente que desempeña igual cargo en Búrgos, para donde ha sido nombrado D. Francisco Delgado Padilla, magistrado electo de la audiencia de Las Palmas, para cuyo destino se nombra á don José Perez y Gorjon, juez de primera instancia de Badajoz.

De acuerdo con lo informado por la sección correspondiente del Consejo de Estado se han trasferido del crédito asignado al capítulo 2.º, artículo único, sección 3.ª del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, *Material de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia y de la dirección de los Registros*, pesetas 70.000 en esta forma: 55.000 al cap. 1.º, artículo 2.º personal de la secretaría, y 15.000 al cap. 8.º art. 2.º gastos imprevistos, cuyos dos capítulos corresponden á la sección y presupuesto referidos.

Dice el *Aviso* de Santander que los trabajos de fortificación adelantan en tales términos, que para fin de este mes aquella capital podría resistir un sitio de todas las facciones reunidas.

El hermoso vapor *Shamrock*, de 1.000 toneladas, perteneciente á los señores G. Fenman y compañía, que partió de Grimsby con rumbo á Alejandria, cargado de carbon, se fué á pique en alta mar de resulta de un choque acaecido con una barca extranjera. Gracias á los prontos auxilios prestados por dicha barca, toda la tripulación pudo salvarse.

Quejase un periódico de Sevilla de que unos cuantos graciosos hayan podido impunemente dar una cencerrada á dos novios de aquella población.

De desear es que desaparezca esta costumbre indigna de un pueblo culto.

El vapor *Vargas* ha varado en el puerto de Cádiz. Con el fin de ponerle á flote se procedió inmediatamente á su descarga.

No pudiendo la escasa fuerza de carabineros que actualmente hay de guarnición en Sevilla, cubrir todas las guardias que hoy viene dando, el cuerpo de artillería está prestando algunos de estos servicios.

La sociedad *El Fomento de las Artes*, á instancia de nuestro apreciable amigo el señor don Benigno Joaquín Martínez, ha remitido un diploma de socio honorario al Sr. D. Carlos Belvas, distinguido fotógrafo del reino lusitano.

El público madrileño habia tenido ya ocasión de admirar los trabajos del señor Belvas en la última exposición, y rindió entonces un justo tributo de admiración al laborioso portugués, á quien sinceramente felicitamos.

Mañana se volverá á cantar en el teatro de la Opera el *Guillermo Tell*, en que tantos aplausos se ha conquistado el señor Tamberlick.

La Epoca desea que sea cierto el rumor que circula sobre que va á ser nombrado capitán general de Filipinas el general La Serna.

D. Jorge Baden Cranvley ha sido declarado subrogado en lugar de los concesionarios del ferro-carril de Utrera á Osuna de todos los derechos y obligaciones inherentes al contrato de concesión de la misma línea; reservando, sin embargo, á D. Carlos Dalhousie Ross el ejercicio de las acciones que estimase procedentes con ocasión de esta transferencia.

Anoche tuvo lugar la reunion de la clase de arquitectos en el local de su sociedad, calle de Sevilla núm. 14, á la cual fueron invitados todos los residentes en esta capital y concurrió un gran número de sus individuos. En ella reinó la mayor abnegación y conformidad para secundar el esfuerzo que, en estos momentos supremos, hace la nación entera para salvar la libertad amenazada.

El presidente, Sr. Ruiz y Salces, síndico de la clase, hizo presente que, autorizado por el señor alcalde, habia convocado aquella reunion para iniciar á sus compañeros en los tres puntos de que consta la suscripción general, y dejando los dos últimos á voluntad de los concurrentes, se abrió discusión sobre el primero, que es el de socorrer á los heridos en campaña considerado por todos como el mas urgente.

El señor Avalos haciendo uso de su fácil palabra concretó los extremos sobre que debia recaer la discusión.

El Sr. Saleve opinó porque la suscripción debia ser voluntaria y reservada, en especie y en metálico. El señor Calvacho tambien en el mejor deseo é inspirado por el relato que hace en sus cartas desde los hospitales de la guerra el cronista Sr. Alacazar, demostró la conveniencia de que la parte metálica que se recaudara, se emplease en especie, puesto que los heridos lo que necesitaban eran auxilios de este género prontos y eficaces. Acordado así por la reunion se comisionó á cinco de los asistentes para la invitación y colecta de los donativos de todos los individuos de la clase en un breve plazo, disolviéndose la reunion.

El cónsul general de España en Londres ha participado el ingreso en aquella caja de la suma de libras esterlinas 34, 11 shelines, seis peniques, como producto líquido de los bienes dejados por el súbdito español D. José de Echevarría, primer piloto del vapor español *Juan*, muerto á consecuencia de una herida que le fué ocasionada por el fogonero del mismo buque Abad Dublin.

Parece que hay en Cádiz un cura párroco que viene oponiendo toda clase de obstáculos á las personas que necesitan sacar partidas sacramentales del archivo de su cargo, á fin de que obren sus efectos en los expedientes que tienen incoados en un juzgado municipal para contraer matrimonio civil.

Llamamos la atención de quien corresponda, hácia este incalificable abuso cometido por quien mas obligación tiene de respetar las leyes del Estado.

SEGUNDA EDICION DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 15.—La reina de Inglaterra y sus hijos los duques de Edimburgo, han hecho hoy su entrada pública en esta capital.

Consolidados ingleses, á 92 5/16. Exterior español, 19,00.

NEVA-YORK 15.—Ha fallecido el célebre abogado M. Sumner.

VERSALES 15.—La Asamblea ha rechazado el aumento del impuesto sobre la azúcar.

BERLIN 15.—La comision militar quiere reducir el cupo de ejército pedido por el gobierno.

LONDRES 15.—El Sr. Gladstone consiente en continuar provisionalmente ejerciendo la prefectura del partido liberal, pero reservándose dimitir mas tarde.

En la última conferencia celebrada por los representantes de los Bancos de provincias con el ministro de Hacienda, no pudo llegarse á acuerdo ni inteligencia alguna, y se dieron por terminadas las negociaciones.

El director del Banco de París ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

El candidato para la capitania general de Cataluña en reemplazo del general Izquierdo, es el Sr. Serrano Bedoya.

Hoy han llegado al parque sanitario de esta capital, procedentes de Guadalajara, 21 cajones, cuyo peso total puede calcularse en 80 arrobas, conteniendo hilas, apósitos, vendajes y sábanas.

En vista del ningun resultado obtenido en las conferencias celebradas con el ministro de Hacienda, parece que los Bancos de provincia, que solo se han opuesto al proyecto del Nacional en cuanto ataca su legitima existencia, van á elevar exposiciones al Gobierno contra la creación de aquel Banco y en defensa de su autonomia.

Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa á los precios siguientes: Consolidado interior 15,00. Idem exterior 18,00. Bonos del Tesoro 52,50. Acciones de ferro-carriles 28,70. Cambio sobre París 5,16. Londres 49,60.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

OPERA.—No se ha recibido el anuncio. APOLO.—A las 8 1/2.—F. 107 de abono.—T. 2.º impar.—El mal caballero.—La escuela normal.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 173 de abono.—T. 5.º.—La casita blanca.—Las hijas de fulano.

SPANOL.—A las 8 1/2.—Las manzanas de oro.

MARTIN.—A las 8.—El que espera desespera.—Creyéndola su mujer.—Deuda de sangre.—El beso.—Baile.

VARIEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Llamada y Tropa.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—La soirée de Cachupin.

ESLAVA.—A las 8.—Como marido y como amante.—Un pobre diablo.—El 3 de Abril.—Malas tentaciones.—Cuadros.

RECREO.—A las 8.—Jugar con fuego.—Una vieja.

CAPELLANES.—A las 8.—Una lección de magnetismo.—Historia y república.—Un día desgraciado.—Guerra!—Las máscaras.—Baile.

